

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA EN LA CAPITAL EN APT. I VTA. TRINTE, 8 VTERA TRINTE, 4'80 PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN: MIÑANA, 7 Y 9. VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA 5 céntimos en Valencia. Fundador: Excmo. Sr. D. M. H. Santa Ana. Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS UNA PÁGINA LA LÍNEA los reclamos de la primera plana. 75 CÉNTIMOS DE PÁGINA LA LÍNEA en la 2.ª y 3.ª plana. 15 CÉNTIMOS DE PÁGINA LA LÍNEA en la 4.ª plana. Familias y escuelas mortuorias a precio convencional.

Año XXXV. Núm. 15287

Valencia Martes 30 de Enero de 1912

Oficinas: Miñana, 7 y 9

P. LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA Narraciones y comentarios

Viajar en primera

He de confesar que siento invencible predilección hacia la oratoria. Casi llevo a decir como alguien ha dicho ya—que es un arte inventado para ocultar los pensamientos. En España la oratoria parlamentaria ha ocasionado y ocasiona grandes perturbaciones. Ella ha sabido poner en candéloro, no a los más sabios, sino a los más charlatanes. Antes, sin embargo, la elocuencia era patrimonio de unos pocos. El que a sus discursos faltaba de útil y práctico, estaba suplido por lo artístico. Hoy, con esto de las Asambleas, de los Congresos, de los mítines, hasta los zapateros de viejo son oradores.

Uno de los que más despotrican es don Pablo Iglesias. Yo, gracias a Dios, no le he oído nunca; pero como los periódicos de España, quieras que no quieras, nos hacen llegar, con preferencia a toda otra cosa, las monergas políticas, no puedo menos de enterarme de alguno de los exabruptos del jefe socialista. En una de sus últimas peroratas se le escapó cierta declaración, que a mí me parece muy significativa, y que contradice todas las teorías igualitarias que constituyen el fundamento del socialismo.

Fué el caso que el Sr. Canalejas, con aviesa intención, y estoy por decir que con mal gusto, echó en cara al Sr. Iglesias a que viajase en sleeping.

—Yo—contestó sobre poco más o menos el caudillo socialista—confieso que desde que voy diputado viajo en primera. Y viajo en primera—insistió—porque tengo derecho para ello. Es cierto. Hace muy bien D. Pablo en ejercer ese derecho y en aprovecharse de las ventajas que tal derecho le concede. En lo que no hace tan bien—ó no existe la lógica—es en maliciar de palabra los epígrafos burgueses—porque disfrutan de los derechos que nos conceden su posición ó sus riquezas. ¿Con qué fundamento censura el Sr. Iglesias, que se aprovecha, porque puede, de las comodidades de los coches de primera, al capitalista que, porque puede también, goza de las comodidades de un truchuelo ó puchunga de falsán; pero sí, porque es un derecho, viaja en primera en vez de viajar en tercera, es de suponer que si tiene dinero, y por consiguiente derecho a gastarlo, se regodeará con buenos bocados y no con vulgares condumios, ni más ni menos que el más empedrado burgués.

Y lo mismo que practica—según confesión propia—el diputado socialista, lo haría si pudiese el último de los compañeros. Véase cómo una cosa es predicar y otra dar trigo. Declarar contra las desigualdades sociales y aprovecharse a la primera ocasión de esas mismas desigualdades, es la contradicción palmaria que se desprende de la transcrita declaración de Pablo Iglesias.

Y es que el caldo en que germina y se desarrolla el microbio socialista es la envidia. El que va a pie ó a caballo al que va en coche; no por la desigualdad que implican esos dos medios de locomoción, sino porque él, el peatón, no pueden disfrutar de las ventajas de la desigualdad. Inicuo sería impedir a los que por su desgracia, cuyas causas son complicadísimas, viven estrechos y hasta angustiados de un trabajo penoso y mal recompensado, que llegasen por caminos legítimos a gozar de bienestar y hasta de superfluas comodidades; pero ¿por qué he de maldecir y odiar al que más afortunado ó más activo ó más inteligente que yo, ha conseguido obtener lo que a mí me ha sido imposible alcanzar?

La vida es también como un largo tren en el que hay coches de diversas clases. Uno viaja en primera, comen en el salón-restaurant y duermen en el sleeping; otros se dan por contentos con recorrer el forzoso camino que ha de conducirlos a la postrera estación, en un modesto coche de segunda; otros menos afortunados se resignan a soportar las incomodidades de un departamento de tercera. Los que tienen derecho, como D. Pablo Iglesias, se instalan, y hacen bien, en la mejor clase. ¿No sería inenarrable, además de criminal, que los que no «tienen derecho» a viajar en primera, pretendieran por todos los medios hacer que el tren descarrillase...?

ZEDA.

FOLLETIN 117 DEBE Y HABER

(Continuación) voz; es preciso que haya entrado alguien. Entra un aire frío y la puerta está abierta. ¿Quién está ahí? que se anuncie. ¿Señor Sturm? gritó Antonio desde la puerta. Los Globos se agitaron describiendo un círculo y oscurecieron la luz. ¿No oís? gritó de nuevo la voz. Ha entrado alguien. —Sí, contestó Antonio, y amigo nuestro antiguo. —Yo conozco esa voz, se oyó gritar vivamente alrededor de la mesa. Antonio se acercó a la luz, y los carganombres se levantaron todos pronunciando su lanzo hasta la extremidad del banco y tendió los dos manos a Antonio. —Yo sabía ya por mis camaradas que estabais de vuelta. A Dios gracias os veo sano y salvos de regreso de ese país de vocingleros y segadores de cabezas, causándome eso gran contento. Antonio colocó su mano entre las del anciano Sturm, que primero le estrechó fuertemente y luego la acarició con ternura; enseñóle de paso a las de otros cinco colosos y sacó en tal disposición que Antonio se apresuró a meterla en el bolsillo. Mientras los carganombres cambiaron uno tras otro su saludo con Antonio, Sturm preguntó bruscamente:

La guerra en el Riff

Temporales y frío Melilla 29.—Esta mañana se inició una violentísima helada. El aire traepartículas de la nieve que corona los montes. El frío se deja sentir intensísimo, como jamás se ha sentido. La noche es dura, viéndose escasos viandantes. Esta es la nota del día. El mar, desde el Cabo Kiltat hasta la costa de España, es imponente, reinando un temporal deshecho. En las posiciones reina tranquilidad. El enemigo sigue sembrando y no se advierten en la harka señales ni propósitos belicosos.

En las posiciones reina esta noche una temperatura crudísima, que amenaza cubrir con escarcha los campamentos, convirtiéndolos en carámbanos a los ocupantes. Disposiciones acertadas.

El general Ramos, entre otras disposiciones, ha dictado una, recordando lo que previenen los reglamentos respecto a la obligación de los oficiales de batirse utilizando los accidentes del terreno.

También ha prevenido que en caso de empezar un combate, las columnas no acudan sin antes ir preparadas. Policía herido.

Un policía indígena perteneciente a las fuerzas regulares indígenas destacadas en Yadumen, salió de dicha posición para dirigirse a su casa, después de obtener del jefe la autorización.

Cuando estaba bastante distanciado de Yadumen, un grupo de kableños apostados detrás de unas chumberas hizo una descarga a quemarropa, hiriéndole.

Acto seguido los agresores fugáronse. El herido fué trasladado a la posición, donde se le prestó auxilio.

El Princesa de Asturias y el Reina Regente. Cartagena.—Cumpliendo órdenes del Gobierno, una vez repostado de carbón y víveres, ha salido para Melilla el buque Princesa de Asturias, para ponerse a las órdenes del general Aldave.

El Reina Regente continúa en el dique restaurando las averías con gran actividad. Es probable que salga pronto para Melilla.

El servicio obligatorio

El Diario oficial del ministerio de la Guerra de ayer publica las instrucciones para la ejecución de la ley de 19 de enero de 1912, por la que se autoriza el servicio militar obligatorio.

En las referidas instrucciones se inserta un artículo adicional, que dice así: «Para los mozos del reemplazo del corriente año que deseen acogerse a los beneficios a que hace referencia el capítulo 20 de la ley, se amplía hasta el 15 del próximo mes de febrero la fecha señalada en el art. 276 para el pago del primer plazo de la cuota militar.

A dichos individuos no se les exigirá acreditar que posean los conocimientos de que trata el art. 83 de estas instrucciones.»

Esta primera cuota que se exige, y que habrán de satisfacer los mozos que sortean en el mes de febrero próximo, es de 500 pesetas para los que deseen servir sólo 10 meses y de 1.000 para los que sólo quieren servir cinco.

El ministro de la Gobernación ha dirigido al señor Gobernador el siguiente telegrama:

«Como para cumplir lo dispuesto en el artículo 120 de la ley de Reclutamiento, publicada en la Gaceta del 21 del actual, debe V. S. convocar inmediatamente a la Diputación provincial a fin de que designe los dos diputados que han de formar parte de la comisión mixta; tenga presente también al hacer la convocatoria, lo prevenido en el art. 80 de las instrucciones provisionales para la aplicación de dicha ley, insertas en la Gaceta de ayer, haciendo extensiva la misma a la de los suplentes de aquéllos, pues como necesariamente ha de transcurrir un lapso de tiempo hasta que ello tenga efecto, hasta entonces, y para evitar perjuicios a los interesados en los reemplazos anteriores, en los casos en que por ello sean de urgencia, seguirá entendiendo la Comisión mixta en la forma hasta ahora constituida con arreglo al art. 23 de la ley anterior.»

Acercas de la nueva ley de Reclutamiento.

—¿Cuando vuelve mi Carlos? —¿Le habeis escrito que venga? preguntó Antonio. —¿Escribir? replicó Sturm sacudiendo la cabeza; no, no le he escrito. Yo no podía hacerlo a causa de su disposición, porque si le escribiera: Vente, vendría aun cuando se interpusiera en el camino un millón de esos infames armados con hoces. Además podría ser necesario allá abajo al lado de sus amos; por consecuencia, si no viene por su propia inspiración, no lo considerará conveniente. —Vendrá para la primavera, dijo Antonio observando a Sturm. El anciano cargador contestó sacudiendo nuevamente la cabeza. —A la primavera no vendrá para verme. Es posible que mi enano venga para ese tiempo; pero no será para ver a su padre. Tomó el cántaro de cerveza bebió un buen trago, lo tapó y tosió violentamente; luego miró a Antonio con resolución y apoyando el puño en la mesa. —Cincuenta, dijo, dentro de quince días los habré cumplido. Antonio pasó el brazo por encima del hombro de Sturm y miró a los colosos, que estaban con el cigarro en la mano, como el coro de una tragedia griega. —Mirad, señor Wohlfart, empezó el corifeo, que considerado como hombre, era muy inferior a su jefe en estatura; yo os explicaré eso. Se le ha metido en la cabeza a ese hombre que se debilita, que esta debilidad irá en aumento, y que dentro de algunas semanas llegará un día en que nos veremos obligados a llevar un limón en la mano y una gasa en el brazo. Pero eso no es... Todos movieron la cabeza y miraron a su jefe con ademán de desaprobación.

Información municipal

La sesión de ayer Continuó discutiéndose por largo tiempo la proposición para que se pida la abolición de la pena de muerte.

El Sr. Vives Liern, que la combatió, mostró su extrañeza por que ésta petición no la formularan los republicanos cuando eran mayoría en el Ayuntamiento.

Le contestó el Sr. Samper. En nombre de la minoría conservadora, el Sr. Ibáñez Sánchez combatió la proposición, considerándola inoportuna é inadecuada, pues el Ayuntamiento, que es una corporación de carácter administrativo, no debe salirse del círculo que la ley le tiene trazado.

Demostró con argumentos sólidos la necesidad de que exista esa pena para el mantenimiento del orden social.

Intervino el Sr. Simó. Justificó la petición del restablecimiento de la fiesta de San Vicente Mártir, por ser el Ayuntamiento el encargado de velar por los intereses morales y materiales de Valencia.

Respecto a la pena de muerte, dijo que la minoría tradicionalista no votaría la proposición de los republicanos.

«No soy—añadió—partidario de la pena de muerte; ningún partido puede serlo. Nosotros queremos que no sea posible ni necesaria la aplicación de la sanción dicha, pero no aboliéndola, sino procurando que no haya asesinatos; elevando el nivel de la cultura y saqueando el corazón de estos desgraciados. La pena de muerte es un freno poderoso a los malos instintos, y pueblos muy republicanos y muy liberales la emplean; en Francia, el año último, se ha impuesto 32 veces.»

Pronunció unas breves y afinadas frases sobre la condición humana, el libre albedrío y la responsabilidad, y terminó insistiendo en que los tradicionalistas no votarían la proposición dicha.

El Sr. Marco Miranda contestó extensamente. El Sr. Meléndez manifestó que votaría en contra de la proposición, dando razones convincentes que justificaban su manera de proceder, y después de algunas rectificaciones, en votación nominal por 26 votos de los liberales, conservadores, católicos y tradicionalistas, contra 15 de los republicanos, se desechó la proposición. El Alcalde votó con los primeros.

Volvió a comisión varios asuntos; se concedieron 4.000 pesetas para las familias de las víctimas de la guerra.

Se acordó tener como no presentado el reglamento de las oficinas municipales que no ha sido aprobado por el Gobernador. Fué aprobado el dictamen, después de largo debate, acerca de la colocación de los cuartos que representan la vida de San Bruno y otros.

Después de aprobada por unanimidad pasó a estudio de la comisión una proposición del Alcalde para que se dé el nombre del conde de Serrallo a una de las calles de Valencia.

Se concedió a los feriantes prórroga de dos días a condición de destinar las funciones de los barracones de espectáculos uno de ellos a beneficio de la Asociación de Caridad.

La proposición del Sr. Marco Miranda para que el Ayuntamiento se asociase a la petición del premio Nobel para Galdós dió también origen a animado debate.

El Sr. Maestre protestó de que en el despacho extraordinario se presenten proposiciones y anunció que votaría siempre en contra, sean de la índole que fueran.

Intervino el Sr. Vives Liern, y por fin, por 24 votos, contando el del Alcalde, contra 15 fué desechada la proposición.

Se acordó activar el expediente para dar el nombre del marqués del Turia a una calle de Valencia, y después de varios ruegos y preguntas se levantó la sesión.

El Ayuntamiento quedó como junta especial de Pósitos, despachando asuntos de trámite.

La recaudación de ayer Por carnes, 5.134'54 pesetas. Por inspección veterinaria, 77'41. Por peaje, 73'90. Total, 5.285'85

La mendicidad Durante las últimas 24 horas han sido detenidos en la vía pública 5 mendigos.

La vacunación Ayer quedó abierto el centro de vacunación ambulante de la calle de Corset, siendo vacunados en él 70 niños.

Hoy ha sido abierto al de la plaza del Contraste (Ruzafa) y mañana se abrirá el de Marchaleres.

Letra de cambio Ha parecido el dueño de la letra de cambio encontrada en las calles de la ciudad,

Arturo Winterfeld



Ofrecemos a los lectores el retrato de Arturo Winterfeld, intrepido globe-trotter, que anoche nos visitó, dándonos detalles de su escurralidad a pie alrededor del mundo.

Winterfeld es de nacionalidad austriaca, cuenta 28 años de edad y habla con bastante corrección el español. Comenzó su viaje para dar la vuelta al mundo el año de 1900 y lo ha de terminar en 1915, habiendo recorrido hasta ahora 135.000 kilómetros por África, América y Europa.

Viste traje adecuado para la escurralidad, llevando a la espalda, y muy bien acondicionados, todos los enseres propios para acampar donde le coja la noche en desolado, y ostenta en el pecho varias medallas, que dice le fueron otorgadas por sociedades deportivas.

Para comprobar la ruta que sigue en su escurralidad lleva un libro con las firmas y sellos de las alcaldías de las poblaciones que ha visitado, contando entre éstas más de 700 españolas.

Como único recurso para mantenerse y sufragar los gastos de la escurralidad, sólo cuenta Arturo Winterfeld con el producto de la venta de sus tarjetas postales.

El simpático globe-trotter desde Valencia se dirigirá a Gibraltar, y en aquel puerto tomará pasaje para la India, con objeto de recorrer Asia y Oceanía, con lo cual terminará la expedición.

Le deseamos próspero viaje y feliz término en su vuelta alrededor del mundo.

La sesión de ayer

Continuó discutiéndose por largo tiempo la proposición para que se pida la abolición de la pena de muerte.

El Sr. Vives Liern, que la combatió, mostró su extrañeza por que ésta petición no la formularan los republicanos cuando eran mayoría en el Ayuntamiento.

Le contestó el Sr. Samper. En nombre de la minoría conservadora, el Sr. Ibáñez Sánchez combatió la proposición, considerándola inoportuna é inadecuada, pues el Ayuntamiento, que es una corporación de carácter administrativo, no debe salirse del círculo que la ley le tiene trazado.

Demostró con argumentos sólidos la necesidad de que exista esa pena para el mantenimiento del orden social.

Intervino el Sr. Simó. Justificó la petición del restablecimiento de la fiesta de San Vicente Mártir, por ser el Ayuntamiento el encargado de velar por los intereses morales y materiales de Valencia.

Respecto a la pena de muerte, dijo que la minoría tradicionalista no votaría la proposición de los republicanos.

«No soy—añadió—partidario de la pena de muerte; ningún partido puede serlo. Nosotros queremos que no sea posible ni necesaria la aplicación de la sanción dicha, pero no aboliéndola, sino procurando que no haya asesinatos; elevando el nivel de la cultura y saqueando el corazón de estos desgraciados. La pena de muerte es un freno poderoso a los malos instintos, y pueblos muy republicanos y muy liberales la emplean; en Francia, el año último, se ha impuesto 32 veces.»

Pronunció unas breves y afinadas frases sobre la condición humana, el libre albedrío y la responsabilidad, y terminó insistiendo en que los tradicionalistas no votarían la proposición dicha.

El Sr. Marco Miranda contestó extensamente. El Sr. Meléndez manifestó que votaría en contra de la proposición, dando razones convincentes que justificaban su manera de proceder, y después de algunas rectificaciones, en votación nominal por 26 votos de los liberales, conservadores, católicos y tradicionalistas, contra 15 de los republicanos, se desechó la proposición. El Alcalde votó con los primeros.

Volvió a comisión varios asuntos; se concedieron 4.000 pesetas para las familias de las víctimas de la guerra.

Se acordó tener como no presentado el reglamento de las oficinas municipales que no ha sido aprobado por el Gobernador. Fué aprobado el dictamen, después de largo debate, acerca de la colocación de los cuartos que representan la vida de San Bruno y otros.

Después de aprobada por unanimidad pasó a estudio de la comisión una proposición del Alcalde para que se dé el nombre del conde de Serrallo a una de las calles de Valencia.

Se concedió a los feriantes prórroga de dos días a condición de destinar las funciones de los barracones de espectáculos uno de ellos a beneficio de la Asociación de Caridad.

La proposición del Sr. Marco Miranda para que el Ayuntamiento se asociase a la petición del premio Nobel para Galdós dió también origen a animado debate.

El Sr. Maestre protestó de que en el despacho extraordinario se presenten proposiciones y anunció que votaría siempre en contra, sean de la índole que fueran.

Intervino el Sr. Vives Liern, y por fin, por 24 votos, contando el del Alcalde, contra 15 fué desechada la proposición.

Se acordó activar el expediente para dar el nombre del marqués del Turia a una calle de Valencia, y después de varios ruegos y preguntas se levantó la sesión.

El Ayuntamiento quedó como junta especial de Pósitos, despachando asuntos de trámite.

La recaudación de ayer Por carnes, 5.134'54 pesetas. Por inspección veterinaria, 77'41. Por peaje, 73'90. Total, 5.285'85

La mendicidad Durante las últimas 24 horas han sido detenidos en la vía pública 5 mendigos.

La vacunación Ayer quedó abierto el centro de vacunación ambulante de la calle de Corset, siendo vacunados en él 70 niños.

Hoy ha sido abierto al de la plaza del Contraste (Ruzafa) y mañana se abrirá el de Marchaleres.

Letra de cambio Ha parecido el dueño de la letra de cambio encontrada en las calles de la ciudad,

habíndola recogido de manos del jefe de la Guardia municipal.

A las monjas La pava y los pollos encontrados por un agente sanitario en las calles de la ciudad han sido enviados a la comunidad de monjas de San Gregorio, por disposición del Alcalde.

Pagos Hoy ha satisfecho al Alcalde 7.000 pesetas con cargo al presupuesto carcelario. Atendiendo ruegos.

El Alcalde ha solicitado de la empresa de los ferrocarriles del Norte haga desaparecer las vías del paso a nivel de la calle de Ruzafa.

Asimismo ha ordenado al inspector de tranvías gire una visita de inspección a los frenos de los vehículos.

Por último, con carácter interino, ha dispuesto que las oficinas de Pagaduría se trasladen al edificio de San Gregorio, a fin de que quede más local para las de Nuevos Arbitrios.

Las subsistencias El Alcalde ha convocado para el jueves, a las cinco de la tarde, al Ayuntamiento a una conferencia particular para enterarle de los trabajos realizados por los tenientes de alcalde con los gremios para el abaratamiento de las subsistencias.

El mismo día, a las seis de la tarde, se reunirán los tenientes de alcalde con el gremio de Horneros.

Honores El Alcalde ha recibido hoy un telegrama del diputado a Cortes por Sueca don Francisco Peris Mencheta anunciándole que el ministro de la Gobernación ha firmado un decreto concediéndole honores de jefe superior de Administración civil. Nuestra enhorabuena.

La campaña de los tenientes de alcalde El teniente de alcalde del distrito del Teatro, Sr. Meléndez, ha decomisado hoy los siguientes panes faltos de peso: D. Antonio Colomar, Mirasol, 1, 87 paves.

D. Vicente Torres, Salvá, 4, 27. D. Tomás Nacher, plaza del Remedio, 13, 39.

El Sr. Meléndez se complace en hacer constar que en el horno de D. Emilio Salvador, calle del Grabador Esteve, A. G., ha encontrado el pan con el peso correspondiente.

El teniente de alcalde Sr. Amat ha decomisado en el distrito de la Audiencia varios litros de leche, que no reúna las necesarias condiciones para el consumo.

La Filarmónica

Está ya completo el número de socios que ha de constituir la Filarmónica Valenciana, y el reglamento ha sido ya impreso y aprobado por el señor Gobernador civil.

A esta Sociedad solo podrán asistir estrictamente los socios, quienes tendrán derecho a un billete gratuito de señora. Las cláusulas de admisión resultan un tanto estrictas, a fin de asegurar el carácter de distinción y de verdadera afición a la música que deben reinar en tales entidades.

El sello de la Sociedad es una hermosa alegoría, tomada de un cuadro del Museo del Carmen.

Como noticia de sensación, podemos decir que ya se tienen dados los pasos para inaugurar las sesiones. Vendrá el famoso cuarteto Petri, de Berlín, una de las entidades musicales más famosas en el mundo. Para la interpretación de la música de Mozart y de Schumann, no tiene rival. Sus artistas tienen un crédito sólido, si los hay, y semejante adquisición será el más brillante comienzo de tareas que pueda imaginarse.

Además, se trata de escuchar al eminente violinista Thibaud con Gramados, y al célebre coloso Manén.

En resumen: se trata de una manera de comenzar las sesiones como no era fácil de prever, dada la premura con que hubo de disponer las tareas del presente curso, muy avanzado cuando se constituyó la Sociedad.

El Dr. Candela y la digna junta directiva han trabajado como buenos, y las sesiones que se preparan pondrán, por su importancia, a Valencia, al mismo nivel, sencillamente, que las primeras capitales musicales de Europa.

Decididamente esta noble actitud de unos cuantos valencianos representa un bello resurgir del arte en nuestra ciudad, de lo cual sinceramente nos felicitamos.

Los gigantes se retiraron; Antonio se sentó enfrente del enfermo y le habló de lo que más placer le causaba al padre, le habló de su hijo.

Sturm olvidó sus sombríos presentimientos y acabó por encontrarse en la más feliz disposición. Al fin miró a Antonio con los ojos medio cerrados y le dijo en tono confidencial inclinándose hacia él:

—Mil novecientos escudos, todavía volvió aquí una vez. —¿Pero supongo que no le darías nada? preguntó Antonio inquieto.

—Nada más que cien escudos, dijo el cargador como para excusarse. Ahora el pobre teniente ya no existe. Tenía un aire muy marcial con tanta cordadura en el uniforme. Mientras el hombre es hijo no debiera morir. Eso es un gran dolor.

—He hablado de vuestro crédito a Fink, dijo Antonio; él adoptará sus disposiciones para que se os pague.

—A Carlos, repuso el anciano mirando el asopento. Y vos, señor Wohlfart, os encargáis de entregar en las manos de mi Carlos lo que hay aquí en el cofre, si no debo volver a ver a mi hijo.

—Si no renunciáis a ese pensamiento, Sturm, contestó Antonio, me convertiré en vuestro enemigo y no os trataré en adelante más que con una extrema dureza. Mañana por la mañana volveré y traeré en mi compañía al médico de M. Schreter.

—Puede ser tal vez un hombre excelente, dijo Sturm; sus caballos están bien cuidados, son grandes y están gordos; pero, ¿qué puedo hacer por mí?

Al día siguiente el médico visitó al enfermo. —Yo no puedo considerar todavía su esta-



Sucesos

Noticias.—El señor Gobernador ha im- puerito las siguientes: De 100 pesetas al dueño del automóvil...

Agencia Mencheta

MADRID 30.— En la Cámara popular El Sr. Canalejas intervino en el debate con testando al Sr. Sol y Ortega, rectifican- do este, y después habló el Sr. La Cierva...

Las Cortes

Madrid 30. Congreso Hay animación completa en los escaños. Preside el señor conde de Romanones...

Desde Barcelona

BARCELONA 30, 17-10 El Sr. Dato D. Eduardo Dato se ha despedido de las autoridades. Esta noche regresará a Madrid.

El tiempo

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante 30 enero de 1912.—Categoría: N. (Norte).

De Gobernación

La firma de hoy ha sido la siguiente: Anunciando elección parcial de un diputado por Sagunto, y otro por Fonsagrada...

De Gobernación

La firma de hoy ha sido la siguiente: Anunciando elección parcial de un diputado por Sagunto, y otro por Fonsagrada...

De Gobernación

La firma de hoy ha sido la siguiente: Anunciando elección parcial de un diputado por Sagunto, y otro por Fonsagrada...

Noticias Militares

Se ha publicado la siguiente real orden: En vista de lo dispuesto en el art. 4.º del real decreto de 8 de julio de 1909, el rey (q. D. G.) ha tenido a bien resolver que...

De Estado

El rey ha firmado los siguientes decretos que aparecen ya en la Gaceta. Jubilando al Sr. Zugasti, conde de España en Gibraltar.

De Estado

El rey ha firmado los siguientes decretos que aparecen ya en la Gaceta. Jubilando al Sr. Zugasti, conde de España en Gibraltar.

De Estado

El rey ha firmado los siguientes decretos que aparecen ya en la Gaceta. Jubilando al Sr. Zugasti, conde de España en Gibraltar.

Notas curiosas

Los caballos que producen el suero Durante el Congreso de Medicina que acaba de celebrarse en Francia, los congresistas han visitado el santísimo instituto Pasteur...

De Estado

El rey ha firmado los siguientes decretos que aparecen ya en la Gaceta. Jubilando al Sr. Zugasti, conde de España en Gibraltar.

De Estado

El rey ha firmado los siguientes decretos que aparecen ya en la Gaceta. Jubilando al Sr. Zugasti, conde de España en Gibraltar.

De Estado

El rey ha firmado los siguientes decretos que aparecen ya en la Gaceta. Jubilando al Sr. Zugasti, conde de España en Gibraltar.

Sección amena

Un procurador iba a montar a caballo para ir a una aldea inmediata, y pidió sus botas; el criado se las trajo...

